7 DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 5 a.m.

Auditarán finanzas en Tequisquiapan

POR GUILLERMO CONTRERAS
TEQUISQUIAPAN

Raúl Orihuela, Alcalde Electo de Tequisquiapan, dijo que, después de haberse reunido en tres ocasiones con el Presidente Municipal en funciones Noé Zárraga Trejo, determinó que a partir del 1 de octubre realizará una auditoría al departamento de finanzas.

Además, señaló que contratará una empresa externa para garantizar la imparcialidad del trabajo que se realizará.

Aclaró que no se trata de una cacería de brujas, y que dicho procedimiento estará respaldado por el órgano Superior de Fiscalización.

Sin embargo, señaló que no habrán de encubrir nada pues dijo que uno de los pilares de su Gobierno será la transparencia

Señaló que a pesar de haber encontrado buena disposición del Edil en funciones, ha tenido acercamiento con trabajadores de base de la administración y funcionarios de segundo nivel, quienes le han expresado algunas posibles irregularidades en el manejo de recursos.

"Algunos trabajadores se han acercado con nosotros para explicarnos algunas posibles irregularidades que se presentaron durante esta administración, sobre todo en el manejo de las finanzas. No le vamos a entrar directamente a la auditoria, porque se podría caer en la idea de que vamos a ser parciales; por ello, contrataremos una empresa externa que verifique todas las cuentas. Nosotros somos muy respetuosos, pero también habremos de ser transparentes y, en caso de que haya alguna irregularidad, la estaremos dando a conocer", señaló el Presidente Municipal Electo de Tequisquiapan.

Raúl Orihuela dijo que aún no inicia formalmente los trabajos para la entrega-recepción, pero las reuniones que ha sostenido con Zárraga Trejo son con la intención de conocer los proyectos que la actual administración estará heredando a la siguiente y los recursos que recibirán para garantizar la prestación de servicios en los últimos tres meses del año.

7 DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 1 | EL CORREGIDOR de Querétaro

En busca de recursos extraordinarios

Calzada se reunió con Agustín Carstens

▸▸ Para acciones de desarrollo social y obras públicas, como las prioridades que integrará en un documento que entregará a la SHCP

ANA SORIA

Recursos para el desarrollo social, obras públicas y proyectos para la mejora de la economía familiar, son parte de las propuestas que hará llegar el mandatario estatal electo José Calzada Rovirosa al Gobierno Federal, luego de la reunión estratégica que sostuvo con el secretario de Hacienda, Agustín Carstens Carstens.

Como lo anticipó, buscará recursos que sustenten los proyectos que tiene considerados para la administración 2009-2015, por lo que intercambió puntos de vista con Carstens acerca de la situación de la economía nacional y la del Estado de Querétaro.

La siguiente semana, Calzada hará llegar un paquete de propuestas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que sean incorporadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, un documento que deberá ser enviado a más tardar el ocho de septiembre al Congreso Federal.

Un recurso extraordinario de 100 millones de pesos infraestructura, es una de las primeras inversiones que ha informado después del proceso electoral José Calzada, en una reunión que sostuvo con el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Raúl Iturralde Olvera.

Esto, además de los recursos que necesitará para el arranque de su administración y que pretende consolidar a través de la gestión que realiza con la Federación.

Se ha informado que José Calzada gestionará 100 millones de pesos para infraestructura de la UAQ

noticias

JOSÉ CALZADA, gobernador electo de Querétaro sostuvo una reunión con el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens.

Presenta J. Cazada proyectos a Carstens

Solicitará más recursos

Noticias

El gobernador electo de Querétaro, José Calzada Rovirosa, sostuvo una reunión de trabajo con el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, para solicitar recursos económicos y proyectos encaminados a mejorar la economía familiar.

De acuerdo a un comunicado, se informó que durante la reunión intercambiaron puntos de vista con respecto a la situación económica nacional, y en particular la del estado de Querétaro.

La próxima semana, José Calzada entregará un paquete de propuestas a la Secretaría de Hacienda para que se incorporen al Presupuesto de Egresos de la Federación, que será enviado al Congreso Federal a más tardar el día ocho de septiembre.

El paquete de propuestas incluirá la solicitud de recursos económicos en materia de desarrollo social, obras públicas y proyectos encaminados a mejorar la económica familiar.

Diario de Querétaro

Pepe Gómez

EL GENIO DE LAS FINANZAS

a.m.

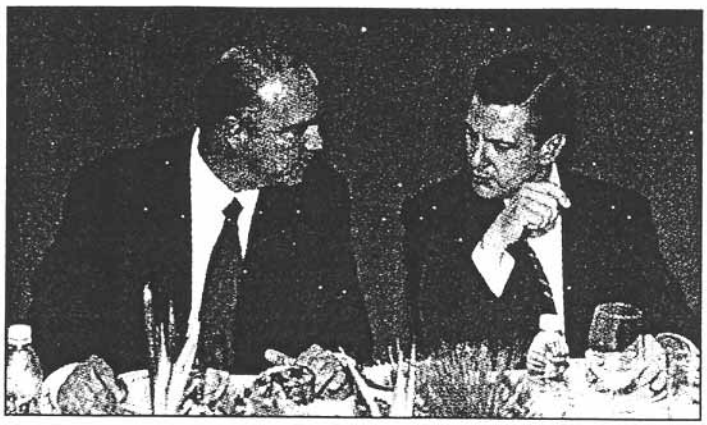

FOTO: ESPECIAL

CELEBRAN SUS CUMPLEAÑOS...

Gobernadores priístas se reunieron para festejaron los cumpleaños, del electo de Querétaro, José Calzada Rovirosa; el del estado de México, Enrique Peña Nieto; de Coahuila, Moreira Valdés; y de Hidalgo, Osorio Chong.

Por Redacción

EL CORREGIDOR de Querétaro

Así aseguran los hermanos González Loyola

Horlando debe unir al PRD, no perseguir

CAÍN MENDOZA

▸▸ Señalan que no hay elementos para ser acusados o incluidos en la "lista negra" que presuntamente elaboró el dirigente perredista

El dirigente estatal del PRD, Horlando Caballero Núñez, carece de elementos que demuestren que los hermanos Consolación y Pablo González Loyola violaron los estatutos del partido durante el proceso electoral pasado, y por ello se hagan acreedores a la expulsión de las filas del perredismo.

Pablo González dijo que no hubo trabajo de parte de algunos militantes porque sencillamente fueron relegados por la dirigencia estatal actual, "no nos querían trabajando y los dejamos actuar, hicieron candidaturas sin ningún respaldo, basadas en amistades, amiguismos y compromisos contraídos con bajos perfiles".

Comentó que Horlando Caballero debería mejor estar pidiendo cuentas a la ciudadanía y a la militancia de por qué el partido ahora es la quinta fuerza política del Estado, en lugar de estar hablando de una "lista negra" que no tiene fundamento, pues ellos no han cometido algún acto que provoque la suspensión de su membresía como militantes.

Dejó en claro que hay momentos donde el cazador "puede resultar cazado", por lo que expuso que lo mejor para Caballero Núñez es buscar la unidad del partido, "apegarse al resolutivo nacional y no inventarse cosas que no están en los acuerdos nacionales; debemos de estar trabajando en una plataforma social".

En tanto, Consolación González señaló que no hay fundamentos ni pruebas para que proceda una expulsión de ella y su hermano de las filas del partido partido, "el que acusa, tiene que probar y es ahí donde va a tener un problema pues no hay hechos que acrediten la veracidad de lo que está señalando".

LUIS CARLOS LAYSECA

EL CORREGIDOR de Querétaro

La próxima semana

NA definirá coordinador

CAÍN MENDOZA

El dirigente estatal, Alejandro Cayetano, señaló que buscarán presidir nuevamente la Comisión de Educación en la LVI Legislatura

Hasta la próxima semana, la junta directiva del partido Nueva Alianza definirá quién será su coordinador parlamentario, previa consulta de los tres legisladores electos, manifestó el presidente de este instituto político en el Estado, Alejandro Cayetano Gómez.

Señaló que de acuerdo con los estatutos del partido, el coordinador es designado, aunque el entrevistado comentó que hablará con los tres legisladores electos (Antonio Cabrera, Abel Espinoza y J. Belén Junco) para dividir el trabajo que tendrán en la LVI Legislatura.

"Con seguridad en estos días tenemos que decidir quién será el coordinador de Nueva Alianza, ya hemos tenido talleres, acercamientos y actividades en materia legislativa; es un hecho que el partido va solo y no en coalición con el PRI", expuso.

Cayetano Gómez señaló que habrá puntos de coincidencia con los grupos parlamentarios, y Nueva Alianza estará apoyando en dado momento todo aquello que represente un bien para la ciudadanía y una gobernabilidad para el Estado.

"Los diputados de Nueva Alianza no serán incondicionales al PRI. Nueva Alianza tiene una identidad, autonomía, sus propuestas propias. Estaremos viendo si hay condiciones de presidir la Comisión de Educación, pero dependerá de los demás diputados para determinar las condiciones que tendrá Nueva Alianza en el Congreso", concluyó.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Proceso de entrega-recepción en la LV Legislatura continúa pendiente

CAÍN MENDOZA

Mientras que la actual Legislatura tiene ya integrado su equipo de entrega-recepción, aún no es posible un acercamiento con los diputados electos, pues está pendiente el nombramiento de dos coordinadores y hasta el 21 de septiembre se llevará a cabo la junta preparatoria que marca la ley.

El presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Martínez Rojas Rustrián, dijo que hasta el momento se han sostenido encuentros con quien será coordinador del bancada del PRI en la LVI Legislatura, Hiram Rubio y de manera individual con los panistas Ricardo Anaya, Gerardo Cuanalo, Salvador Martínez y Marco Aguilar, y ninguno se acreditó como coordinador de su partido.

"Ya está listo el equipo de entrega, lo que falta es que los diputados electos informen de su equipo de recepción; ellos ya deberán de elegir su mesa directiva antes del 21 de septiembre pues en esa fecha se llevará a cabo la junta preparatoria que se marca por ley", expuso.

Ricardo Martínez detalló que el equipo de entrega de la actual Legislatura está integrada por los responsables de las áreas de recursos humanos, asuntos legislativos, servicios administrativos, servicios financieros, la de patrinomio y él como presidente de la Mesa Directiva.

"Cuando se conforme la siguiente legislatura el 26 de septiembre, tendrán que entregar la Junta de Concertación Política los nombramientos de cada uno de los grupos; por ley el 21 de septiembre hay un primer acercamiento para detallar algunos detalles y ensayar la toma de protesta", subrayó.

» Aún no se han elegido los coordinadores parlamentarios del PAN y Nueva Alianza

LUIS CARLOS LAYSECA

7 DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 19 Diario de Querétaro

Llama Consolación a ejercer el referéndum por incremento al transporte

por **Sergio Hernández Saucedo**

La diputada Consolación González del PRD llamó a ejercer el referéndum para echar abajo el incremento del 30 por ciento al transporte y acusó directamente a la Secretaría de Gobierno de esta decisión.

El incremento a las tarifas del transporte público –dijo— implica un golpe muy fuerte a la economía de las familias queretanas, que se van a enfrentar este regreso a clases con una situación de desventaja, por lo que manifestó que harán un llamado a la población para que proteste por este incremento, "no nos podemos quedar de brazos cruzados", afirmó.

Señaló que le parece un acto de manipulación por parte de la Secretaría de Gobierno el que haya esperado que pasara el proceso electoral para dar este golpe, "que yo le llamo de traición a los queretanos y a las queretanas".

Afirmó que espera que haya protesta, que la gente no se deje, porque además de caro el servicio público de transporte en Querétaro, es un servicio no prestado en las condiciones que lo requieren los usuarios en la entidad. Mencionó los problemas que causa el mal diseño de las rutas, "planeadas solamente en beneficio de quien tiene la concesión y no en beneficio de quien requiere el servicio".

Expresó que es una situación abusiva por parte del Gobierno, que carece de la sensibilidad mínima, ya que la gente hoy vive al día. Dijo, además que la autoridad no está presentando ningún estudio que justifique el incremento.

Respecto a la municipalización del sistema de transporte, dijo que esto está dentro de la plataforma electoral del PRD y de su línea política, "este tipo de servicios consideramos que dejarlo en manos de particulares, es dejar a la población desprotegida, porque no se puede dejar al libre mercado, en ese sentido, es una propuesta del PRD que sea el propio municipio quien brinde el servicio de transporte".

EL CORREGIDOR de Querétaro

En el tema del transporte público

Ley permitiría revertir decisión

CAÍN MENDOZA

» Está en análisis el cómo utilizar la reciente Ley de Participación Ciudadana

Diputados de oposición analizan la viabilidad de utilizar la recién aprobada (pero no publicada), Ley de Participación Ciudadana, para revertir decisiones como el incremento al precio del pasaje, señaló la diputada local del PRD, Consolación González Loyola.

"La ley establece los requisitos y establece un número considerable de personas para poder solicitarlo, pero la ciudadanía tendrá que aprender a utilizar esta herramienta para que pueda defenderse, es cuestión de analizar el documento", expuso.

De ser así, y en caso de publicarse la ley, se requiere que el tres por ciento de las personas que votaron en el pasado proceso electoral pasado soliciten al Instituto Electoral de Querétaro la realización de una consulta ciudadana y para que sea válida se requiere una participación mayor al 40 por ciento para hacerla vinculatoria.

"No podemos quedarnos de brazos cruzados, se nos hace un acto de manipulación por parte de la Secretaría de Gobierno el que haya esperado a que terminara el proceso electoral para dar un golpe de traición a los queretanos, esperamos que exista protesta y que la gente no se deje", señaló la diputada.

González Loyola Pérez señaló que se quedarán en promesas los compromisos que en cada aumento de tarifa proponen los empresarios del transporte, por lo que no ve posibilidad de que haya una salida al deficiente sistema de rutas que se tiene en la ciudad y no habrá capacitación de operadores.

LUIS CARLOS LAYSECA

EL CORREGIDOR de Querétaro

El de hoy

Por Mored

noticias

Municipalizar transporte público, piden diputados

Es rentable, aseguran

POR JORGE VARGAS
Noticias

La diputación perredista y el ex presidente estatal del PRD Pablo González Loyola Pérez dijeron que el transporte público de pasajeros debe ser municipalizado. Afirmaron que los gobiernos municipales no tienen que invertir grandes cantidades de dinero, pues la prestación del servicio es rentable.

En rueda de prensa, luego de informar que realizarán una manifestación pública a favor de la libertad de la indígena Jacinta Francisco Maciel, la diputada Carmen González Loyola Pérez y el ex dirigente político expresaron sus opiniones del alza de 30 por ciento a las tarifas del transporte público de pasajeros.

DIPUTADA CARMEN González Loyola Pérez.

En una de las salas de comisiones de la Casa Legislativa, coincidieron en que el precio del servicio de transporte no corresponde a la calidad del mismo ni tampoco a la cobertura. "Las rutas fueron diseñadas en beneficio de los concesionarios, no de los usuarios", dijo la legisladora. Por eso es que la gente debe tomar hasta tres rutas para trasladarse de un lugar a otro, agregó.

Los perredistas aseguraron que la nueva tarifa es un abuso y un acto de traición, "porque la gente vive al día y tendrá que reducir otros gastos que hace para pagar la nueva tarifa".

Criticaron que el nuevo precio haya sido anunciado de manera sorpresiva, sin que el gobierno publicara los estudios que justificaron el alza.

La diputada dijo: "Llamamos a la gente a que proteste y se movilice; no podemos quedarnos con los brazos cruzados."

7 DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 3

a.m.

Proponen diputados la municipalización

Alejandro Straffon dijo que si el transporte público no es negocio para los concesionarios que regresen los permisos al Gobierno del Estado

POR DANIEL MARTÍNEZ

Que los transportistas devuelvan las concesiones al Estado y que se municipalice el transporte público, fueron algunas de las propuestas de los diputados Alejandro Straffon y Consolación González Loyola Pérez ante el alza del un 30 por ciento en las tarifas del transporte.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Consolación González Loyola Pérez, recordó que diputados mexicanos han viajado a otros países latinoamericanos para estudiar los sistemas de transporte que pertenecen al Estado.

"Este tipo de servicios (transporte), consideramos que dejarlo en manos de particulares es dejar a la población desprotegida, porque no se puede dejar al libre mercado; en ese sentido, es una propuesta del PRD que sea el propio municipio, (el que) brinde el servicio de transporte... sería una medida autofinanciable".

La diputada Carmen Consolación González Loyola Pérez condenó el incremento a las tarifas del transporte público, y lanzó un llamado a la población para que proteste por este incremento.

"Condenamos el alza al transporte, es un golpe muy fuerte a la economía de las ciudadanos queretanos, hacemos un llamado a la población para que proteste contra lo que yo llamo traición a los queretanos y a las queretanas... planeadas solamente en beneficio de quien tiene la concesión y no en beneficio de quien requiere el servicio, porque, además de caro, es un servicio muy malo y sin calidad".

Como parte de las acciones que realizará la legisladora en protesta por el alza, se encuentra la colecta de firmas que harán llegar a Francisco Garrido y José Calzada para manifestar la inconformidad de la población, y acudirán al Congreso de la Unión el 1 de septiembre, donde harán una manifestación para protestar por el alza y hacer otras demandas sociales.

Por separado, el diputado panista Alejandro Straffon expresó que, de cualquier, manera se les estaba pagando un subsidio a los camioneros, y si ellos no quieren la concesión, que la devuelvan al Estado.

"El alza es favorecer a unos cuantos que son los concesionarios, y como una vez, lo dije en reuniones con ellos, 'si no es negocio para ustedes, dejen las concesiones', pero ¿Por qué no las sueltan? Porque es negocio; traen camiones 2009 y 2008... pero no son sensibles, creo que se equivocó el Gobierno al autorizarlo; la Secretaría de Gobierno justifica que tiene un estudio, pero no se vale, porque los transportistas tenían un compromiso de que antes de aumentar la tarifa pública tenían que poner el sistema de prepago y el del parque vehicular, y ya se les olvidó los 40 millones que se les repartieron para eso", demandó el diputado.

7 DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 13 Diario de Querétaro IEQ

Aprueban diputados seguro obligatorio a coches

por **Sergio Hernández Saucedo**

Después del camionazo, los diputados aprueban en comisiones el seguro obligatorio para todos los coches que circulen en el estado por daños a terceros.

Al reformar los Artículos 50 y 82 de la Ley de Tránsito se aprueba que antes del mes de enero de 2011, los municipios tienen que haber elaborado el programa correspondiente, respecto del seguro obligatorio, así como celebrar los convenios respectivos con empresas aseguradoras, a efecto de establecer una tarifa preferencial a los propietarios de vehículos.

En reunión de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público se adicionó el numeral 13 y se incorporó a la Ley el denominado "Seguro obligatorio", bajo el argumento de que se adquirirá un beneficio de la protección jurídica y patrimonial por los daños que se pueden producir a un tercero.

"Con lo que se soluciona el problema de la insolvencia o solvencia limitada que tiene el responsable de un hecho de tránsito".

Asimismo se adiciona en el Artículo 121 un texto donde se señala que los participantes de un hecho de tránsito, en el caso de que no existan circunstancias de conducción en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas o estupefacientes y cuando no hayan resultado personas fallecidas o lesionadas, éstos podrán llegar a un acuerdo sobre los daños causados a los vehículos, ya sea directamente o a través de la compañía de seguros contratada y que esté debidamente autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, sin necesidad de que sean puestos a disposición de la autoridad competente.

También dentro de este asunto se rechazó la propuesta presentada por el Diputado Marco Antonio León Hernández, respecto a reformar el Artículo 23, fracciones VIII, IX, X, XI, XII y XVII de la Ley de Tránsito del Estado en el sentido de que los agentes de Tránsito pidan a los automovilistas la licencia o la placa de su coche.

Esto bajo el argumento de que no aplica el acto de privación cuando se retiene la licencia de conducir, una placa metálica de circulación o la tarjeta de circulación o remitir vehículos a depósitos autorizados, ya que estas medidas son con el propósito de garantizar el pago de las sanciones pecuniarias por infracciones a la Ley de Tránsito del estado de Querétaro, esto más bien es -consideran- un acto de molestia.

Los diputados dictaminaron lo anterior con fundamento en lo dicho pro la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ha sustentado su criterio en jurisprudencia señalando el origen y efectos de la distinción entre actos privativos y actos de molestia, respecto de las garantías establecidas en los artículos 14, segundo párrafo y, 16 primer párrafo de la Constitución Federal.

En otro asunto, se aprobó en sentido de rechazo el Dictamen de la Iniciativa de Ley que adiciona un segundo párrafo al Artículo 25 de la Ley De Transporte Público del Estado de Querétaro, presentada por el Diputado Marco Antonio León Hernández. Esta propuesta pretendía que se prohibiera a los concesionarios del servicio público de transporte el uso de emblemas de partidos políticos, imágenes, íconos, fotos de candidatos a cargos de elección popular municipal, estatal o federal de las unidades o vehículos destinados a la explotación de la concesión de este servicio.

7 DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 4 Diario de Querétaro

SANCIONARAN A QUIEN NO RESPETE TARIFA: URBIOLA

Estudiantes y tercera edad a $3.50

por **Ricardo Morales**

La tarifa del transporte colectivo público establecida por Gobierno del Estado es de 3 pesos con 50 centavos para estudiantes y personas de la tercera edad con credencial y debe ser respetada por los transportistas, de lo contrario se harán acreedores a sanciones, determinó, el subsecretario del Poder Ejecutivo Estatal, Felipe Urbiola Ledesma.

Y es que luego de encarecer la tarifa del transporte colectivo público de 5 a 6 pesos con 50 centavos y de que Gobierno del Estado anunciara que estudiantes y adultos mayores con credencial pagarían 3.50, ayer mismo los transportistas difundieron un desplegado con la noticia de que sería de 4 pesos, a lo que el subsecretario de Gobierno, respondió que es de 3.50 a no ser que firmen un convenio en el que la gente con este tipo de identificación se comprometa a pagar 50 centavos más.

"La autoridad es la que establece las tarifas y las tarifas en ese tema tienen la posibilidad de establecer convenios y son los transportistas los que tienen qué explicar a qué convenios han llegado; es lo que se debe de cobrar -3.50- es lo que está en el acuerdo, habría que ver que cualquier violación a las tarifas tiene que ser corregida, hay un hecho, pero habría primero que ver si son convenios", comentó este jueves.

En este sentido el funcionario de Gobierno del Estado, aseveró, que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) será la instancia responsable de imponer las sanciones a los transportistas que no respeten las nuevas tarifas de pasaje.

Asimismo, Urbiola Ledesma, dijo de momento desconocer qué tipo de sanciones llevará a cabo la Secretaría de Seguridad Ciudadana; sin embargo, dijo que dependerá de cómo se tiene tipificado en la ley.

"Tienen que respetar la tarifa que quedó establecida en los términos en que fueron establecidas, pero esas tarifas tienen posibilidad del estado de convenio, todas las sanciones están en la ley y ahorita no las tengo en este momento –qué tipo de sanciones-; todas las violaciones a la ley serán sancionadas", señaló, ayer.

Inician limpieza de propaganda electoral en el municipio

La Secretaría de Servicios Públicos Municipales, inició ayer la limpieza de la propaganda electoral en casi 800 bardas del municipio de Querétaro, confirmó el titular del área, Juan Alberto González Arce.

El funcionario indicó que dos cuadrillas de trabajadores -de entre cuatro y cinco personas- iniciaron las primeras acciones de limpieza en Santa Rosa Jáuregui y Carrillo Puerto.

El funcionario estimó que las acciones de limpieza de cada barda tendrán un costo de entre 400 y 500 pesos, tomando en cuenta el tamaño de la propaganda.

Noticias

Coloca el municipio 13 predios de 42 ofertados

El proceso de enajenación continúa abierto al público

YOLANDA SÁNCHEZ Barraza.

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

El Municipio de Querétaro logró colocar 13 de los 42 predios públicos ofertados, por un momento superior a los 42 millones de pesos, informó la secretaria de Administración Municipal, Yolanda Sánchez Barraza.

Al dar a conocer el fallo del proceso de enajenación de predios, detalló que se adquirieron propiedades de uso comercial de entre 107 metros y 12 mil metros cuadrados.

Por el total de predios -42-, la autoridad municipal pretende adquirir un total de 130 millones de pesos, por lo cual el proceso de enajenación continúa abierto al público.

"Las expectativas era que pudiéramos tener un poco más de venta en esta enajenación, sin embargo, finalmente ya están autorizados para la venta y estaremos esperando algunas propuestas de personas que estén interesadas", dijo.

La funcionaria recordó que fueron 14 las personas que participaron en el proceso de enajenación, pero -hasta el momento- sólo 13 predios públicos fueron colocados, por arriba de su valor catastral.

Sánchez Barraza refirió que los recursos adquiridos por esta venta, serán destinados a obra pública, tal y como lo establece el acuerdo de Cabildo.

Según el acuerdo, los compradores ya entregaron el diez por ciento del valor del predio, en los siguientes cinco días deberán pagar el 80 por ciento y el resto en menos de 40 días.

De acuerdo al fallo, los compradores son: Huca S.A. de C.V, Joofarrill M. Arquitectos, S.A. de C.V., Constructora Elorrio S.A. de C.V., Nuria María Pérez Martín, Silvia Straffon Báez, Juventino Bautista Martínez, y Luis Moran Zenteno.

Marcharán universitarios: FEUQ

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Tras el anuncio de que la tarifa del transporte público para los estudiantes de las instituciones de educación superior en el estado es de 4 pesos, los jóvenes se inconformaron y anuncian para este día una marcha en protesta por lo que consideraron un aumento arbitrario. La columna saldrá de la explanada de la rectoría de la UAQ y está previsto que llegue a Plaza de Armas.

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro (FEUQ), Cristian Iván Pérez Ramírez, informó que esta agrupación se suma a la decisión de los estudiantes no federados de Facultades como Psicología y Ciencias Políticas y Sociales de no permitir que se aumente el transporte público, toda vez que con ello se lesiona seriamente la economía de las familias queretanas y en particular la de los estudiantes.

CRISTIAN IVÁN Pérez Ramírez.

Dijo que a pesar de que se les había anunciado que la tarifa para los estudiantes sería de 3.50 pesos, en un desplegado publicado ayer jueves, los transportistas anuncian que es de 4 pesos. Afirma que los estudiantes estarían dispuestos a pagar los 3.50 pesos, siempre y cuando se mejore el servicio, pero no 4 pesos porque entonces la afectación a la economía familiar sería mayor.

Y con el mazo dando

La FEUQ propone una marcha de protesta por el incremento en las cuotas, aun cuando los estudiantes tienen tarifas preferenciales. Su demanda es justa, como la de toda la población, pues aunque no pagan lo mismo, la tarifa de 4 pesos puede afectar el rendimiento escolar, situación en la que tampoco pensaron quienes buscaron actualizar tarifas de un tirón.

7 DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 2
EL CORREGIDOR de Querétaro
IEQ

Sobre la revisión a obras estatales

Sin temor: Del Río Trejo

Luego de los señalamientos de diputados electos del PRI

ÁNGELES ROMERO

Sin temor a la revisión que pudieran realizar los diputados que integraran la bancada del PRI en la próxima Legislatura, a las obras realizadas por el Gobierno Estatal encabezado por Francisco Garrido Patrón, tales como el Acueducto II y la Ciudad de las Artes, afirmó Ricardo del Río Trejo.

A decir del secretario de la Contraloría, todas las obras están completamente abiertas y podrán revisarlas dentro de su competencia y autonomía las veces que requiera tanto el Poder Legislativo como la siguiente administración, pues éstas, dijo, han sido inspeccionadas desde el principio y durante todas las etapas que han tenido de su construcción.

Esto, luego de que los legisladores electos del PRI adelantaran que analizarían muy puntualmente estas obras además del Parque Bicentenario a fin de identificar posibles irregularidades.

Con respecto a las auditorías a los municipios, el contralor afirmó que éstas ya se concluyeron y en ninguno se identificó irregularidad alguna en los programas que competen a la dependencia que encabeza, es decir, los del ramo social.

"Los rubros que auditamos son del ramo social, por ejemplo el de Oportunidades en aras de un convenio de coordinación con la Secretaría de la Función Pública, se audita el gasto y no se detectó ningún inconveniente, pues cuando sucede, se hace del conocimiento del órgano de control interno del propio municipio", concluyó.

noticias

En mayo Hacienda recaudó aquí tres mil 653 millones

Cumple 85% del contribuyente local

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

A tres mil 653 millones 307 mil 291 pesos ascendió la recaudación en Querétaro del mes de mayo, informó María Isabel Cota Fernández, Administradora Local de Servicios al Contribuyente, quien agregó que en la entidad el 85 por ciento de los contribuyentes cumple con el pago de los impuestos, y del total de lo recaudado 210 millones 729 mil 46 pesos fueron por concepto de IVA que pagaron 19 mil 201 contribuyentes.

En entrevista agregó que en materia de Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) la recaudación fue de 454 millones 894 mil 060 pesos de 14 mil 964 contribuyentes. En lo que ve al Impuesto sobre la Renta la recaudación neta fue de 2 mil 877 millones 577 mil 357 pesos de 25 mil 077 contribuyentes.

Refirió que en el estado de Querétaro la mayoría (85 por ciento) de los contribuyentes cumple, aunque también aclaró que hay casos en los que la autoridad fiscal tiene que ejercer acciones para el cumplimiento de los que no cumplen. Incluso, dijo, dentro de ese 85 por ciento, un 15 por ciento está cumpliendo por acciones coercitivas o de prevención de la propia autoridad.

Indicó que hasta junio de este año el total de contribuyentes que históricamente suspendió actividades y, por ende, sus obligaciones fiscales fue de 84 mil 965 contribuyentes.

Alianza Sindical del Estado de Querétaro

LIC. FRANCISCO GARRIDO PATRON
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

LIC. ALFREDO BOTELLO MONTES
SECRETARIO DE GOBIERNO

LAS ORGANIZACIONES QUE CONFORMAMOS LA "ALIANZA SINDICAL DEL ESTADO DE QUERETARO", RECOGIENDO LA INCORFORMIDAD MANIFIESTA EN DIFERENTES FOROS DE EXPRESION DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS, ASI COMO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL, EXPRESAMOS NUESTRO TOTAL RECHAZO DE AUMENTO AL TRANSPORTE COLECTIVO DEL ESTADO, POR LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

- PORQUE ES INCONGRUENTE EL AUMENTO DEL 30%, AL PORCENTAJE QUE SE AUTORIZO A LOS SALARIOS MINIMOS PARA EL 2009, QUE FUE EN PROMEDIO DE UN 4%.
- PORQUE LOS PERMISIONARIOS NO HAN CUMPLIDO CON EL COMPROMISO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DEL PARQUE VEHICULAR.
- PORQUE NO SE HA CUMPLIDO CON LA CAPACITACION AL PERSONAL QUE OPERA LAS UNIDADES.
- PORQUE SIGUEN DANDO UN MALTRATO A LOS USUARIOS.
- PORQUE LESIONA GRAVEMENTE LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS QUERETANAS, PARTICULARMENTE A LAS DE ESCASOS RECURSOS,
- PORQUE ADEMAS, LA POBLACION HA SIDO AFECTADA POR LOS INCREMENTOS A LA ENERGIA ELECTRICA, A LA GASOLINA, A LAS CASETAS DE CUOTA, Y A LOS ARTICULOS DE LA CANASTA BASICA
- PORQUE SE HACE MUY NECESARIO MANTENER EL EQUILIBRIO Y LA PAZ SOCIAL, EN ESTOS MOMENTOS DE CRISIS ECONOMICA.

CONSIDERANDO JUSTO, QUE LOS PERMISIONARIOS PUEDAN HACER FRENTE A LOS INCREMENTOS EN LOS PRECIOS DE REFACCIONES Y OTROS INSUMOS, LAS ORGANIZACIONES DE LA ALIANZA SINDICAL DEL ESTADO, EN NOMBRE DEL PUEBLO DE QUERETARO, DEMANDAMOS:

QUE EL AUMENTO A LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PUBLICO COLECTIVO, SE RECONSIDERE Y QUE SE INCREMENTE EN UN 10%, PARA QUEDAR EN $5.50 (CINCO PESOS 50/100 M.N.)

QUE LA TARIFA PREFERENCIAL SEA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES EN GENERAL, PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS.

INVITAMOS A LAS CAMARAS EMPRESARIALES, A LOS PARTIDOS POLITICOS, A LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES, A LOS ESTUDIANTES Y A LA SOCIEDAD DE QUERETARO, A SUMARSE A ESTA DEMANDA.

"POR LA DEFENSA DE LA CLASE TRABAJADORA"

ANTONIO CASTELAN GUARNEROS
CONFEDERACION REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS. CROC

FRANCISCO GARCIA GRANADOS
FEDERACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE QUERETARO, FTEQ.

LIC. ALEJANDRO OLVERA HERNANDEZ
FEDERACION REGIONAL CTM, SECCION 1 "JUAN VARGAS OCAMPO"

PROF. JESUS GALVAN MENDEZ
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION, SECCION 24

MIGUEL RODRIGUEZ MACIEL
FEDERACION REGIONAL DE CORREGIDORA Y HUIMILPAN CTM

ARMANDO GONZALEZ FONSECA
SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA, SECCION 24.

PROF. JUAN BARCENAS GONZALEZ
Federación Democrática de Sindicatos De Servidores publicos

ANTONIO PEREZ LUNA
Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado

MIGUEL GONZALEZ SALAZAR
Sindicato de Trabajadores del INFONAVIT

ENF. MA. DOLORES DE LA TORRE VALDEZ
Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social Seccion 23

RAMIRO RAMIREZ RAMIREZ
Sindicato del Municipio de El Marqués

CARTÓN Roberto Carbajal

¿Qué es más fácil...?

QUE REVIVA
EL DIFUNTO
ÁRBOL LAUREL
DE LA INDIA...

O...QUE EL TRANSPORTE
POR FIN SE TRANSFORME
EN UN EFICIENTE SERVICIO
ACORDE A LOS
TIEMPOS DE HOY....

2009

Diario de Querétaro

RUTA 2009

por **Julio de a Cruz**

ARMANDOLO. A propósito de mi comentario de ayer, el ex alcalde capitalino **Armando Rivera Castillejos** dijo que sí, que él seguirá trabajando al Interior del PAN por las mejores causas del partido, desde la posición en que pueda rendir los mejores frutos y donde la militancia así se lo pida, y que además brindará todo su apoyo a **Pepe Calzada**, pues considera que yéndole bien a **Pepe** le seguirá yendo bien a Querétaro; otro signo de congruencia del panista. ***El capital político de ARC está a la alza.***

SE QUEDA. La secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, no se va. Que sí tiene amistades en Yucatán, pero su interés está en Querétaro. ***Aquí se le quiere, licenciada.***

CUARTO DE GUERRA

DESPEDIDA. El gobernador **Paco Garrido** pone en orden la casa. Terminará las obras viales y el Palacio de las Artes que, como le adelantamos aquí, será inaugurado por la Filarmónica el 17 de septiembre. No así el Acueducto II que ejecuta ICA y estará allá por marzo del año próximo. En las próximas semanas el mandatario continuará sus recorridos por los municipios para, a manera de despedida, agradecer todos los queretanos la oportunidad de servirles. ***¡Adiós, muchachos!***

noticias

Auditorías

El proceso de entrega-recepción, plantea naturalmente la realización de las auditorias necesarias para constatar el buen uso de los recursos públicos y su aprovechamiento óptimo.

En ese caso están obras concluidas y en proceso, varias de gran magnitud, como la Ciudad de las Artes, el Centro de Convenciones, el Acueducto II y Paseo Constituyentes, entre otras.

Se trata de un sano ejercicio, que involucra para los legisladores una obligación: revisar el gasto público y tomar cartas en el asunto si fuera el caso.

Otro es el caso de la conclusión de las obras, lo que se había anunciado y es compromiso público. Hay responsabilidad institucional, y se entiende que lo que no concluyan las autoridades actuales por la razón que sea, tendrá que ser terminado por la nueva administración. En varios casos se trata de obras sumamente costosas, que no deberán quedar inconclusas, y de las que se espera generen los resultados anunciados con los proyectos.

El proceso de entrega-recepción se entiende no sólo como una disposición administrativa de traslado, sino también y de manera fundamental como un acto de transparencia, que muestra ante el nuevo gobierno y la sociedad la calidad del desempeño que se ha tenido.

Dejar todo en claro a todos beneficia.

7 DE AGOSTO DE 2009 | PÁGINA 1

a.m.

ASTERISCOS

• **CHUZA-.Pancho Domínguez** regresó de vacaciones haciendo chuza en las pista del nuevo boliche de Juriquilla.

• **TINO-.**El mismo tino deberá tener para armar su gabinete, en medio de las especulaciones que aseguran sumará a su nómina a los que no pudieron acomodarse, por obvias razones, en la fallida campaña de **Manuel González Valle**.

• **CHAMBA-.**De hecho, las vacantes se apretaron, y las filas de solicitudes de empleo se hicieron más largas. Llegan del Centro Cívico a las oficinas de la Unión Ganadera.

• **AL SUR-.**Pero, con todo y eso, hay quienes pueden pasar del gobierno estatal al municipal. Y uno de ellos es el actual secretario de finanzas, **Manuel Alcocer Gamba**, que aseguran, tiene un pie en el Centro Sur.

• **CONDICIONES-.**Pero la llegada de **Manuel Alcocer** al Centro Cívico depende de condiciones que pone el ahora funcionario estatal, para unirse el pancho-equipo.

• **NÓMINA-.**Pretende reducir la abultada nómina que acumuló **González Valle** y obligar a los funcionarios municipales de primer nivel a que se bajen el sueldo. Si ello se acepta, es posible que Alcocer despache en el sur de la ciudad.

• **UN RETO-.**Y si llega, **Manuel Alcocer Gamba** –que mostró capacidad en el gobierno de Paco **Garrido**–, tendrá por enfrente una tarea sumamente difícil. Regresar la liquidez (hablamos de flujo) necesaria a las arcas queretanas, para que **Pancho** haga una buena labor.

• **FINANZAS SANAS-.**Porque no dudamos que **Domínguez**, con sus relaciones capitalinas, logre apoyos federales extras para su trienio, pero si no tiene el apoyo de finanzas sanas, poca podrá hacer.

• **EN LOS TALONES-.**Y si **Pancho** no las tiene todas consigo, si no hace un buen gobierno (el PRI, con un candidato no muy fuerte, se quedó a sólo 5 puntos de alcanzarlo,) prácticamente estarían enterrando toda posibilidad azul de recuperar la gubernatura.

• **PÍPILA-.**En la espalda de **Pancho Domínguez**, y eso lo debe saber él más que nadie, está la responsabilidad de que el PAN se recupere o se termine de hundir.

• **ENFRENTE-.**Sobretodo teniendo a enfrente a **Pepe Calzada**, un gobernador constitucional electo por mayoría, que, en una paradoja política, tiene también sobre su espalda –con más recursos, poder y relaciones– la gran posibilidad de que regrese al tricolor como la aplanadora que era hace más de 12 años.

• **GANAMOS-.**Por todos lados los queretanos saldríamos ganando en éste nueva competitividad política. El que no funcione se hundirá con todo y su partido. Los ciudadanos ya saben que pueden cambiar gobiernos con su voto.